



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES
GRUPO ADMINISTRACIÓN DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE

Bogotá, D.C., 28 de mayo de 2024

Señor (es)
OFERENTES
Ciudad.

Asunto: solicitud cotización proceso.

Comendidamente me permito solicitar su colaboración en el sentido de realizar la cotización para la contratación de **“MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL”** de acuerdo con las condiciones que a continuación se relacionan, así:

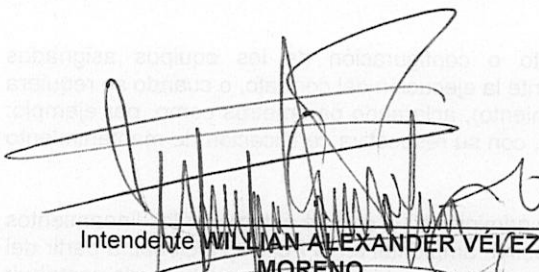
ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá únicamente de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, <u>no constituye en sí misma una oferta</u> y consecuentemente NO obliga a las partes.	
OBJETO	MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Por favor aclarar la validez la cotización, se solicita que no sea inferior a 90 días calendario a partir de la fecha.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Ver anexo “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS”	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del proceso, será: Vigencia 2024: El plazo de ejecución será previa aprobación de la garantía única, hasta el 31 de diciembre de 2024. Vigencia 2025: A partir de la expedición del registro presupuesta, hasta el 31 de julio de 2025
	FORMA DE PAGO	La Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera cancelará el valor del contrato en moneda legal (Pesos colombianos) de la siguiente forma: Se realizarán pagos parciales de acuerdo a las entregas realizadas por el contratista, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura junto con el recibo a satisfacción del supervisor del contrato, y los demás documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

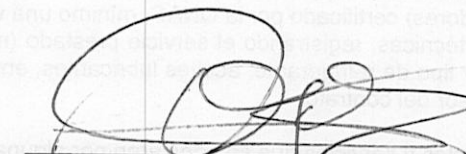
		<p>Si los documentos no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).</p> <p>NOTA: para efectuarse el pago el contratista deberá cumplir con lo establecido en la Resolución No. 165 del 01 de noviembre de 2023 “Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación”, y la circular externa 042 del 26/12/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el “SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACION”.</p>																
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Ver anexo adjunto																
	RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	Ver anexo adjunto																
	MECANISMO DE COBERTURA DE LOS RIESGOS	Ver anexo adjunto																
VALOR OFRECIDO	<p>El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurrirá para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución de garantía única, transportes, operarios, etc.</p> <table><tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CANTIDAD MESES</th><th>VIGENCIA</th><th>VALOR UNITARIO ESTIMADO EXENTO DE IVA</th><th>VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA</th></tr><tr><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL</td><td>1</td><td>2024</td><td></td><td></td></tr><tr><td>7</td><td>2025</td><td></td><td></td></tr></table>		ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MESES	VIGENCIA	VALOR UNITARIO ESTIMADO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA	1	MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL	1	2024			7	2025		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MESES	VIGENCIA	VALOR UNITARIO ESTIMADO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA													
1	MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL	1	2024															
		7	2025															

	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px; text-align: center;">VALOR TOTAL</div> <p>El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurrirá para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución de garantía única, transportes, operarios, etc.</p> <p>La cotización debe incluir el valor de la siguiente forma:</p> <p>Deberá anexar las especificaciones técnicas en el formato que se envió señalando con una "x" el cumplimiento de cada uno de los ítems.</p> <p>Firmado y sellado por el representante legal.</p>
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	<p>El plazo será de hasta cinco (05) días calendario contados a partir del recibo del presente documento.</p> <p>La cotización debe ser enviada por SECOP II.</p>

Nota: con la presentación de la cotización, la firma acepta las condiciones (jurídicas, económicas y técnicas) establecidas por la Policía Nacional.

Atentamente,


Intendente WILIAN ALEXANDER VÉLEZ MORENO
 Estructurador Estudio-Previo
 Administradores Bases De Datos, Infraestructura Convergente,
 Backup y Nube
 Grupo Administración de Servicio de Infraestructura en la Nube
 Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones


Subintendente VÍCTOR ALFONSO FUENTES GUERRERO
 Estructurador Estudio-Previo
 Administradores Bases De Datos, Infraestructura Convergente,
 Backup y Nube
 Grupo Administración de Servicio de Infraestructura en la Nube
 Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Anexos: SI.

Elaborado por IT. Wilian Alexander Vélez Moreno / / OFTIC – GUSIN
 SI. Víctor Alfonso Fuentes Guerrero / OFTIC – GUSIN
 Fecha de elaboración: 26/07/2024
 Ubicación: X:\ADT\INIGACOM\GACOM AÑO 2024\0.1 ECO\ECO MANTENIMIENTO PLATAFORMA BD APP SO VIGENCIA 2025\1.
 Solicitudes

Carrera 59 26 21, Bogotá
 Teléfonos 5159489
oftic.datacenter@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. El contratista deberá dar a conocer la Política Ambiental del Sistema de Gestión Ambiental, cada vez que se realice actividades dentro de la Dirección General de la Policía Nacional (DIPON), e involucre el alcance en la prestación del servicio el Sistema de Gestión Ambiental o alguno de los procesos: *(Convivencia y Seguridad Ciudadana, Prevención, Logística y Abastecimiento, Administración de Recursos Financieros, Direcccionamiento del Talento Humano, Direcccionamiento Estratégico, Direcccionamiento del SGI, Mejora Continua e Innovación, Direcccionamiento Tecnológico, Integridad Policial, Comunicación Pública, Control Interno, Actuación Jurídica y Gestión Documental y Relaciones Internacionales)*, así como las actividades y servicios generados de estos procesos.
2. Cumplir con el objeto contractual.
3. El contratista deberá cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva.
4. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
5. Responder en los plazos que la **POLICÍA NACIONAL** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
6. El contratista deberá hacerse responsable por la contaminación, sus consecuencias y sanciones.

Las personas que realicen una o varias de las actividades comprendidas en el manejo de los residuos especiales (grasas, aceites, sólidos y demás que sean de origen de la prestación de servicios de mantenimiento preventivo), serán responsables de cualquier tipo de contaminación ocasionada por éstos y por las consecuencias que se pueden originar sobre la salud humana o sobre el medio ambiente, sin perjuicio de las sanciones legales pertinentes a que haya lugar por la autoridad ambiental, conforme lo establece el artículo 21 de la Resolución No 02309 de 1986 *"Por la cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título III de la parte 4a. del Libro 1o. del Decreto Ley 2811 de 1974 y de los Títulos I, II y XI de la Ley 09 de 1979, en cuanto a Residuos Especiales"*, artículos 11 y 19.

7. El contratista se compromete a realizar el mantenimiento o configuración de los equipos asignados (computadores) certificado por la ONAC, mínimo una vez durante la ejecución del contrato, o cuando se requiera por fallas técnicas, registrando el servicio prestado (mantenimiento), aclarando parámetros como, por ejemplo: cantidad y tipo de refrigerante, aceites lubricantes, entre otros, con su respectiva certificación de mantenimiento al supervisor del contrato.
8. Los productos y servicios que se adquieran por alguna gestión administrativa deberá establecer los lineamientos para la planeación, operación, control y mejoramiento de la gestión ambiental en la Policía Nacional, a partir del cumplimiento de los requisitos legales ambiental y condiciones mínimas ambientales; con el objeto de contribuir a la sostenibilidad ambiental de los procesos, productos y servicios de la institución de la Institución, así como, al cumplimiento de la Política Ambiental de la Policía Nacional.

"En la Policía Nacional nos comprometemos a contribuir con la protección del ambiente a través de la prevención de la contaminación de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos asociados a nuestras instalaciones, procesos y servicios; así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental de la Institución".

9. El contratista deberá realizar el manejo de residuos especiales de la siguiente manera: desde la generación, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento, separación y disposición final, conforme los artículos 11 y 19 de la Resolución No. 02309 de 1986 *"por la cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título III de la parte 4a. del Libro 1o. del Decreto Ley 2811 de 1974 y de los Títulos I, II y XI de la Ley 09 de 1979, en cuanto a Residuos Especiales"* dejando como registro mensual la información documentada en el formato de control operacional 1DS-PR-0012 del Sistema de Gestión Ambiental del complejo DIPON.
10. El contratista deberá controlar los impactos ambientales que puedan presentarse de la generación de residuos sólidos, consumo de energía, electro smog, el incremento de los niveles de ruido, los cambios en el uso del suelo, el impacto visual, conforme la NTC ISO 14001:2015 *"Gestión Ambiental"*, numerales 4, 5.2, 6.1, 6.1.2 y 6.1.3.

Se entregará al supervisor del contrato el formato 1DS-FR-0029 "Identificación de aspectos ambientales temporales para terceros" cuando el mantenimiento preventivo se realice dentro de la instalación policial.

11. El contratista deberá garantizar que los equipos eléctricos cumplan con normas técnicas de eficiencia energética; es decir, que tengan un bajo consumo de energía, que cuenten con opciones de encendido hibernación y apagado (fichas técnicas de los equipos); de igual manera, deberá cumplir con las obligaciones de la Resolución 1512 de 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones, expedida por el Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial".
12. Los equipos tecnológicos y de cómputo que terminen su vida útil deberán ser entregados a un gestor autorizado por la autoridad ambiental o que se tenga con el convenio con la Policía Nacional para el manejo de estos residuos como RAEE, quienes certificarán el tratamiento aplicado, indicando la cantidad de residuos retirados y la fecha correspondiente, la certificación deberán ser entregada al supervisor del contrato en forma mensual, conforme al Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", artículo 2.2.2.1.15.1
13. El contratista deberá garantizar que los resultados que se entregarán a la Policía Nacional de forma digital lo realicen en un medio reutilizable, los escritos deberán estar ajustados de acuerdo con la Directiva Presidencial 04 de 2012 "Parámetros sobre la eficiencia administrativa y lineamientos de política cero papel en la Policía Nacional" (Aplica a los contratos que deben presentar informes, manuales y/o información)
14. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
15. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección Logística y Financiera o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.
16. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
17. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
18. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
19. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.
20. El contratista deberá cumplir la Resolución No. 41012 de 18/09/2015 "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Etiquetado – RETIQ expedido por Ministerio de Minas y Energía, con fines de Uso Racional de Energía aplicable a algunos equipos de uso final de energía eléctrica y gas combustible, para su comercialización y uso en Colombia" y aquellas normas que lo modifique o deroguen (Que los electrodomésticos tengan el etiquetado de eficiencia energética y que sea tipo B como mínimo, entre el 55% y el 75%).
21. CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la no ejecución de los servicios objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.
22. El contratista deberá desarrollar acciones de prevención para disminuir el riesgo de contagio y sus eventuales complicaciones por COVID 19.
23. Para la facturación de los bienes y/o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y

Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "*Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado*" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "*Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos*" y el registro de la factura electrónica de venta.

24. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
25. Las obligaciones del contratista de carácter ambiental fueron revisadas y avaladas mediante concepto No. 010/DILOF-PLANE_____, suscrito por la señora _____, jefe Planeación DIFRA

1 Sobre único

1.1 Lista de artículos

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo
indique la Entidad Estatal
488,910,306,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	81112200	MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL - VIGENCIA 2024, 01 MES	1,00	M		14.436.306,00	14.436.306,00
2	81112200	MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL - VIGENCIA 2025, 07 MESES	7,00	M		67.782.000,00	474.474.000,00

1.2 Cuestionario

1.2.1 ¿Esta de acuerdo en afirmar que conocer el contenido total de la ficha técnica con sus alcances y que la cotización es acorde a estos requerimientos?

☒ Yes ☐ No

1.2.2 ¿Confirma que en el valor cotizado se encuentran asociados todos los costos directos e indirectos de lo solicitado en la ficha técnica?

☒ Yes ☐ No

Información general

Información general

Nombre de la oferta ESTUDIO GREEN EDGE PONAL
Número del proceso PN_MANTENIMIENTO _BD_SO_APLICACIONES_PONAL
Tipo Total
Estado Información en evaluación
Proveedor  GREEN EDGE
COLOMBIA, Medellín
Número de documento 901196233
Responsable DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA GIRALDO

Sobres

NOMBRE del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	28 días de tiempo transcurrido (12/06/2024 9:26:34 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cuestionario

Sobre único									
1.1	Lista de artículos								
Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal									
							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							0,00	202.180.000,00	
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
1	81112200	MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL - VIGENCIA 2024, 01 MES	1,00	M		22.980.000,00	0,00	22.980.000,00	
2	81112200	MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL - VIGENCIA 2025, 07 MESES	7,00	M		25.600.000,00	0,00	179.200.000,00	
1.2	Cuestionario								
1.2.1	¿Esta de acuerdo en afirmar que conoce el contenido total de la ficha técnica con sus alcances y que la cotización es acorde a estos requerimientos?								
☒ Si ☐ No									
1.2.2	¿Confirma que en el valor cotizado se encuentran asociados todos los costos directos e indirectos de lo solicitado en la ficha técnica?								
☒ Si ☐ No									

Anexos

#	Nombre del documento	Solicitud de confidencialidad	Confidencial
☐	Sobre único (PDF)	Descargar Detalle	No
			☐

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores

1 Sobre único

1.1 Lista de artículos

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo
indique la Entidad Estatal
202.180.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	81112200	MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL - VIGENCIA 2024, 01 MES	1,00	M		22.980.000,00	22.980.000,00
2	81112200	MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL - VIGENCIA 2025, 07 MESES	7,00	M		25.600.000,00	179.200.000,00

1.2 Cuestionario

1.2.1 ¿Esta de acuerdo en afirmar que conocer el contenido total de la ficha técnica con sus alcances y que la cotización es acorde a estos requerimientos?

☒ Yes ☐ No

1.2.2 ¿Confirma que en el valor cotizado se encuentran asociados todos los costos directos e indirectos de lo solicitado en la ficha técnica?

☒ Yes ☐ No

Información general

Información general

Nombre de la oferta ESTUDIO DE MERCADO GREEN PN_MANTENIMIENTO _BD_SO_APLICACIONES_PONAL
Número del proceso PN_MANTENIMIENTO _BD_SO_APLICACIONES_PONAL
Tipo Total
Estado Información en evaluación
Proveedor  GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.
COLOMBIA, Medellín
0 COP
Número de documento 900571849
Responsable DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA GIRALDO

Sobres

Nbre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	28 días de tiempo transcurrido (12/06/2024 9:22:16 AM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cuestionario

Sobre único										
1.1	Lista de artículos			Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal						
							Precio total estimado		Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							0,00		202.200.000,00	
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal		
1	81112200	MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL - VIGENCIA 2024, 01 MES	1,00	M		23.000.000,00	0,00	23.000.000,00		
2	81112200	MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL - VIGENCIA 2025, 07 MESES	7,00	M		25.600.000,00	0,00	179.200.000,00		
Cuestionario										
1.2.1	¿Esta de acuerdo en afirmar que conocer el contenido total de la ficha técnica con sus alcances y que la cotización es acorde a estos requerimientos?									
						☒ Si ☐ No				
1.2.2	¿Confirma que en el valor cotizado se encuentran asociados todos los costos directos e indirectos de lo solicitado en la ficha técnica?									
						☒ Si ☐ No				

Anexos

#	Nombre del documento	Solicitud de confidencialidad		Confidencial
☐	Sobre único (PDF)	Descargar	Detalle	No ☐

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores

1 Sobre único

1.1 Lista de artículos

Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Induya el precio como lo
indique la Entidad Estatal
202.200.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	81112200	MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL - VIGENCIA 2024, 01 MES	1,00	M		23.000.000,00	23.000.000,00
2	81112200	MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL - VIGENCIA 2025, 07 MESES	7,00	M		25.600.000,00	179.200.000,00

1.2 Cuestionario

1.2.1 ¿Esta de acuerdo en afirmar que conocer el contenido total de la ficha técnica con sus alcances y que la cotización es acorde a estos requerimientos?

☒ Yes ☐ No

1.2.2 ¿Confirma que en el valor cotizado se encuentran asociados todos los costos directos e indirectos de lo solicitado en la ficha técnica?

☒ Yes ☐ No

Información general

Información general

Nombre de la oferta COTIZACION EUPHORIANET - PN_MANTENIMIENTO _BD_SO_APLICACIONES_PONAL
Número del proceso PN_MANTENIMIENTO _BD_SO_APLICACIONES_PONAL
Tipo Total
Estado Información en evaluación
Proveedor  EUPHORIANET SAS
Servicios informáticos
COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 830067631
Responsable HUGO FERNANDO AMAYA ARANGUREN

Sobres

Nntbre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta de estimación	Dentro del plazo	Abierto	28 días de tiempo transcurrido (11/06/2024 5:31:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cuestionario

1	Sobre único									
1.1	Lista de artículos						Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal			
							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal		
							0,00	200.500.000,00		
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal		
1	81112200	MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL - VIGENCIA 2024, 01 MES	1,00	M		22.000.000,00	0,00	22.000.000,00		
2	81112200	MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL - VIGENCIA 2025, 07 MESES	7,00	M		25.500.000,00	0,00	178.500.000,00		
1.2	Cuestionario									
1.2.1	¿Esta de acuerdo en afirmar que conocer el contenido total de la ficha técnica con sus alcances y que la cotización es acorde a estos requerimientos?									
☒ Si ☐ No										
1.2.2	¿Confirma que en el valor cotizado se encuentran asociados todos los costos directos e indirectos de lo solicitado en la ficha técnica?									
☒ Si ☐ No										

Anexos

#	Nombre del documento	Solicitud de confidencialidad		Confidencial
☐	Sobre único (PDF)	Descargar	Detalle	No ☐

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores

1 Sobre único

1.1 Lista de artículos

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo
indique la Entidad Estatal
200.500.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	81112200	MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL - VIGENCIA 2024, 01 MES	1,00	M		22.000.000,00	22.000.000,00
2	81112200	MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL - VIGENCIA 2025, 07 MESES	7,00	M		25.500.000,00	178.500.000,00

1.2 Cuestionario

1.2.1 ¿Esta de acuerdo en afirmar que conocer el contenido total de la ficha técnica con sus alcances y que la cotización es acorde a estos requerimientos?

☒ Yes ☐ No

1.2.2 ¿Confirma que en el valor cotizado se encuentran asociados todos los costos directos e indirectos de lo solicitado en la ficha técnica?

☒ Yes ☐ No

Detalles de mensaje

blank

Referencia interna: PN_MANTENIMIENTO
_BD_SO_APLICACIONES_PONAL

Descripción del proceso Comedidamente me permito solicitar su colaboración en el sentido de realizar cotización para la contratación de MANTENIMIENTO PL

De: EUPHORIANET SAS

Usuario: HUGO FERNANDO AMAYA ARANGUREN

Fecha: 18 horas de tiempo transcurrido (27/09/2024 4:25:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.6892726

Tipo de mensaje: General

Asunto: RE: Cotización: MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL

Texto de mensaje

blank

Buenas tardes

De acuerdo con su solicitud nos permitimos manifestar que ampliamos en 60 días más la oferta para el MANTENIMIENTO PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, enviada por nuestra compañía.

Cordialmente,

Euphorianet SAS
NIT: 830.067.631-7

Detalles de mensaje

blank

Referencia interna: PN_MANTENIMIENTO
_BD_SO_APLICACIONES_PONAL

Descripción del proceso Comedidamente me permito solicitar su colaboración en el sentido de realizar cotización para la contratación de MANTENIMIENTO PL

De: GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.

Usuario: DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA GIRALDO

Fecha: 13 horas de tiempo transcurrido (27/09/2024 8:52:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.6894227

Tipo de mensaje: General

Asunto: RE: MANTENIMIENTO Cotización: PLATAFORMA BASES DE DATOS, SISTEMAS OPERATIVOS Y SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL

Texto de mensaje

blank

Buen Dia

Confirmamos que se amplia la vigencia por 60 días y que no afectan los valores del anexo "ACTIVIDADES Y LISTA DE PRECIOS

Cordialmente

Green Services and Solutions

9/27/2024 10:31:50 AM DILOF

Buenos Días

Respetuosamente me permito solicitar que teniendo en cuenta que las vigencias de la presente cotización fue por un termino de 90 días finalizando el 30 de agosto de 2024, solicitamos a las empresas que cotizaron que se amplie la vigencia por 60 días. Igualmente informar si se afectan los valores del anexo "ACTIVIDADES Y LISTA DE PRECIOS.